



Expediente: 430/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ AZUCARERA DEL SUR S.R.L. S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AZUCARERA DEL SUR S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - MATURANA, RICARDO T.-ACTOR
900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 430/19



H20703630407

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ AZUCARERA DEL SUR S.R.L. s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE N° 430/19

Concepción, 04 de septiembre de 2023.-

Téngase por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización en formato digital.RDB

Actuación firmada en fecha 04/09/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.